



**JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**  
**Transformado transitoriamente en**  
**JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**  
Bogotá D.C., catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022)

**Expediente.110014003086 2018-00125 00**

Se agrega al expediente la documental allegada por la DESAJ, (No 14 exp digital), en relación con el avalúo catastral respecto del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50N-20612275 para el año 2021, el cual se pone en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.

Así mismo se agrega al expediente el acta de la diligencia de secuestro realizada sobre el bien indicado en precedencia, allegada por la apoderada judicial del extremo demandante (No 17 exp digital).

NOTIFÍQUESE,

**NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO**  
**JUEZ**

<p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO:</u></p> <p>El auto anterior es notificado por anotación en estado No. <u>019</u> de hoy <u>15 DE MARZO 2022</u>.</p> <p>La Secretaria,  VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY</p>
--



**UAECD**  
Catastro Bogotá

## CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación N°: 2022-118754

**LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA**

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18), Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data".

**Expedida el: 04 de marzo de 2022**

**Hora: 10:47:51 am**

<b>Identificadores prediales:</b>			
CHIP: AAA0222OWJH	Cédula(s) catastral(es):	00851217500105004	
Código de sector catastral: 008512175000105004	Número predial nacional:	110010185011200170050901050004	
<b>Nomenclatura:</b>			
Dirección Principal: CL 142 13 33 AP 504		Código postal: 110121	
Dirección secundaria y/o incluye :			
<b>Terreno vigencia actual:</b>			
Año vigencia: 2022	Área:	23.04	
<b>Construcción vigencia actual:</b>			
Año vigencia: 2022	Área:	82.00	
<b>Destino económico vigencia actual:</b>			
Año vigencia: 2022	Código: 01	Descripción: RESIDENCIAL	
<b>Uso predominante del predio vigencia actual:</b>			
Año vigencia: 2022	Código: 038	Descripción: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	
<b>Aspecto económico del predio</b>			
<b>Avalúo vigencia actual:</b>			
Año vigencia: 2022	Valor avalúo catastral:	\$314,042,000.00	
<b>Usos del predio vigencia actual:</b>			
Año vigencia	Código	Descripción	Área
2022	038	HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	82.00
<b>Avalúo vigencias anteriores:</b>			
Año vigencia: 2021	Valor avalúo catastral:	\$297,360,000.00	
<p><small>Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149/2021 del IGAC. MAYOR INFORMACIÓN: <a href="https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias">https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias</a>. Punto de Servicio: SuperCADE. Tel.6012347600 Ext 7600</small></p>			

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código Postal: 111311  
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)



## Glosario de documento

Identificadores prediales	CHIP	Código homologado de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Cédula catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el caso predial y que a su vez lo priorifican. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anexando las novedades que a través del tiempo se producen.
	Código de sector	Identificador catastral de 16 posiciones numéricas que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general de Distrito Capital.
	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según modelo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
Nomenclatura	Dirección principal	Nomenclatura domiciliaria inscrita en la base predial catastral, corresponde al acceso principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	Nomenclatura domiciliaria adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaria es asignada a los accesos localizados sobre la misma vía de la nomenclatura principal y la incluye, corresponde a accesos sobre vía diferente a donde se ubica el acceso principal del predio.
	Código postal	Esquema que asigna a direcciones zonas o lugares de un país un código de seis dígitos, junto con la dirección sirve para facilitar y asegurar la entrega de correo como una carta.
Aspecto físico	Área de terreno	Extensión superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se expide el documento.
	Área de construcción	Área total construida de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su conjunto (terreno, construcciones o edificaciones), de conformidad con la actividad predominante que en él se desarrolla. Corresponde a la información de la(s) vigencia(s) (años) que se indica(n).
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se le está dando a la construcción en un predio cuando presenta varios usos al momento de su reconocimiento. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno indicada.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción indicada.
	Usos del predio	Usos que tiene registrado el predio en la vigencia(s) indicada(s).
Aspecto económico	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadísticos del mercado inmobiliario.
	Vigencia	Año para el que está definido el avalúo catastral. Los avalúos catastrales entran en vigencia el primero de enero del año siguiente a aquel en que fueron ejecutados.
Código de verificación	Código de verificación	Código alfanumérico asignado a las certificaciones que expide la UAEDC con el cual es posible validar posteriormente la autenticidad de la certificación.

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código Postal: 111311  
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

